

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17140 *Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 195, de 13 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura territorial de zona, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A2/B/C1.

Un puesto de Jefatura de Negociado, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A1/A2/B/C1.

Un puesto de Técnico/a jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Ocho puestos de Técnico/a de gestión de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2.

Siete puestos de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

Un puesto de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Agrupación Profesional.

Dos puestos de Técnico/a financiero/a tributario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Técnico/a de organización, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Dos puestos de Oficial mayor de recaudación, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A2/B/C1.

Cinco puestos de Oficial 2.^a de recaudación, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos C1/B.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con lo establecido en las propias bases.

A Coruña, 14 de octubre de 2021.–El Diputado, Antonio Leira Piñeiro.